NOTICIA: Liga BBVA Atlético

El Atlético busca hoy el perdón total ante el TAS

F. J. Díaz 19/11/2008

El club rojiblanco está hoy ante su última oportunidad. El Tribunal de Arbitraje Deportivo escuchará los alegatos rojiblancos a la sanción interpuesta por la UEFA de un partido a puerta cerrada y 150.000 euros de multa. La decisión puede conocerse hoy o como muy tarde mañana.

El Atlético espera que el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) anule hoy la sanción de un partido a puerta cerrada y los 150.000 euros de multa impuestos por la UEFA tras el partido ante el Marsella del 1 de octubre. El club del Manzanares se ha visto obligado a recurrir al TAS después de que la Comisión de Disciplina de la UEFA atendiera el pasado día 31 de octubre en Nyon sólo en parte las reclamaciones del Atlético, que sigue en la postura inicial desde que estalló este caso.

La entidad española tratará de demostrar hoy en Lausana que no hubo gritos racistas contra ningún jugador del Marsella y que no tuvo nada que ver en la decisión de la Policía española de intervenir ante los aficionados del conjunto galo. El Atlético espera que este nuevo organismo entienda que no existe ningún motivo por el que la UEFA debe sancionar al club. La línea de defensa rojiblanca será parecida a la del día 31 de octubre y la delegación del Atlético partió ayer con pruebas de que las acusaciones vertidas en contra de la entidad no se ajustan a la verdad. En el Atlético creen que el TAS fallará hoy mismo o a más tardar, mañana. A la entidad le queda una semana para preparar el encuentro ante el PSV, que se jugará el día 26 en el Calderón.

Clemente Villaverde y Juan de Dios Crespo son los dos abogados que defenderán al Atlético ante el TAS. Villaverde es el gerente del club y De Dios Crespo especialista en temas jurídicos deportivos. El Atlético, además, presentará hoy la versión de dos de sus jugadores de color, Sinama y Assunçao, que tratarán de convencer a los miembros del panel arbitral del TAS de que en el Atlético no existe racismo. La entidad quiere demostrar que en su plantilla existen futbolistas de color y que ni el club en sí ni su propia afición se han caracterizado por ser racistas.

Zloczower presidirá el Tribunal y ya falló a favor del Barcelona

Tres serán los miembros del TAS que decidirán sobre la sanción. El presidente del panel arbitral, así se denomina a los jueces, será el suizo Ralph Zloczower y el segundo árbitro es el italiano Ruggero Stincardini. La UEFA ha sido la que ha elegido a Stincardini. Y el Atlético ha designado como tercer juez a José Juan Pintó, asesor jurídico de la Liga de Fútbol Profesional. El TAS permite a cada una de las partes nombrar a uno de los miembros del panel arbitral. Pintó es uno de los tres árbitros españoles, los otros son Pedro Tomás y Alberto Palomar, que tiene el TAS para la resolución de conflictos deportivos. La vista comenzará a primera hora de la mañana. Por su parte, Zloczower, presidente de la Federación Suiza, colaboró con Platini estrechamente durante la organización de la pasada Eurocopa y también formó parte del Tribunal en el caso Messi el pasado verano fallando a favor del Barça.